

Direcciones

útiles

www.pecheapied-loisir.fr

www.facebook.com/PecheAPiedDeLoisir

05 59 20 37 20 (CPIE) - 05 59 25 37 75 (IMA)

cpie.littoral.basque@hendaye.com

ima.aquitaine@orange.fr



LITTORAL BASQUE
FLISKAI ITSASRAZTERRA



Institut des Milieux Aquatiques



RÉGION
AQUITAINE



PYRENEES
ATLANTIQUES
LE DEPARTEMENT



El litoral vasco, formado por la alternancia de acantilados y calas, es un espacio de natural con una gran biodiversidad. Los hábitats naturales que presenta son ricos y variados, sobretudo las playas y arrecifes, hecho que le ha valido su integración en la red Natura 2000. Con el objetivo de conservar este patrimonio, tened en cuenta la fragilidad de este espacio.



Algunos consejos

de seguridad

- Informaos sobre el tiempo que va a hacer ; no se aconseja salir con tormenta ni con posibilidad de galerna.
- Informaos sobre la hora de marea baja ; si no conocéis la zona, regresad antes de que la marea empiece a subir.
- Adaptad vuestra ropa y material a las condiciones meteorológicas.
- No salgáis solos si no conocéis la zona e informad a alguien de vuestra hora de regreso.
- Coged un reloj y un teléfono móvil. El número de emergencias es el **196**.

Un proyecto europeo para un

marisqueo a pie recreativo

respetuoso con el medio ambiente

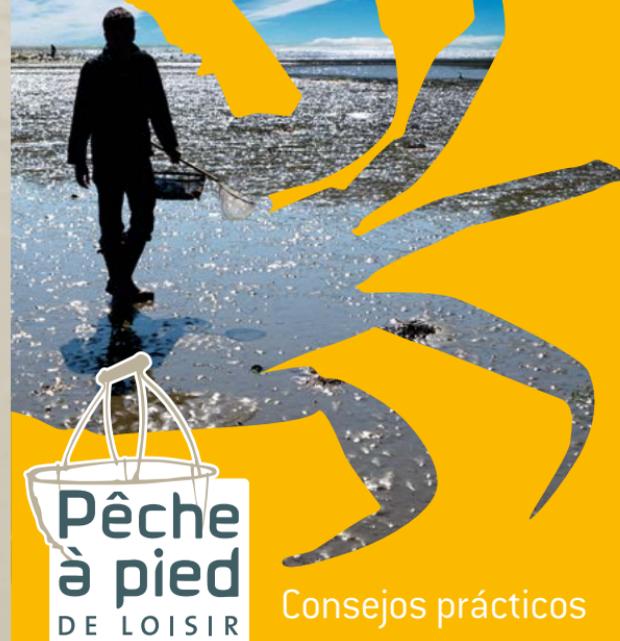
El proyecto Life Pesca a pie recreativa acompaña a los mariscadores a pie hacia un mayor respeto del medio marino, para el mantenimiento de la actividad.



Los objetivos :

- Establecer los medios necesarios de gobernanza para **preservar la biodiversidad de la zona intermareal**.
- **Comprender mejor las interacciones** del marisqueo a pie sobre la fauna y la flora del litoral.
- **Mejorar las prácticas** de los mariscadores a pie.
- Contribuir a los planes de **gestión de las áreas marinas protegidas**.

Pesca
inteligente,
pesca
sostenible



Pêche
à pied
DE LOISIR

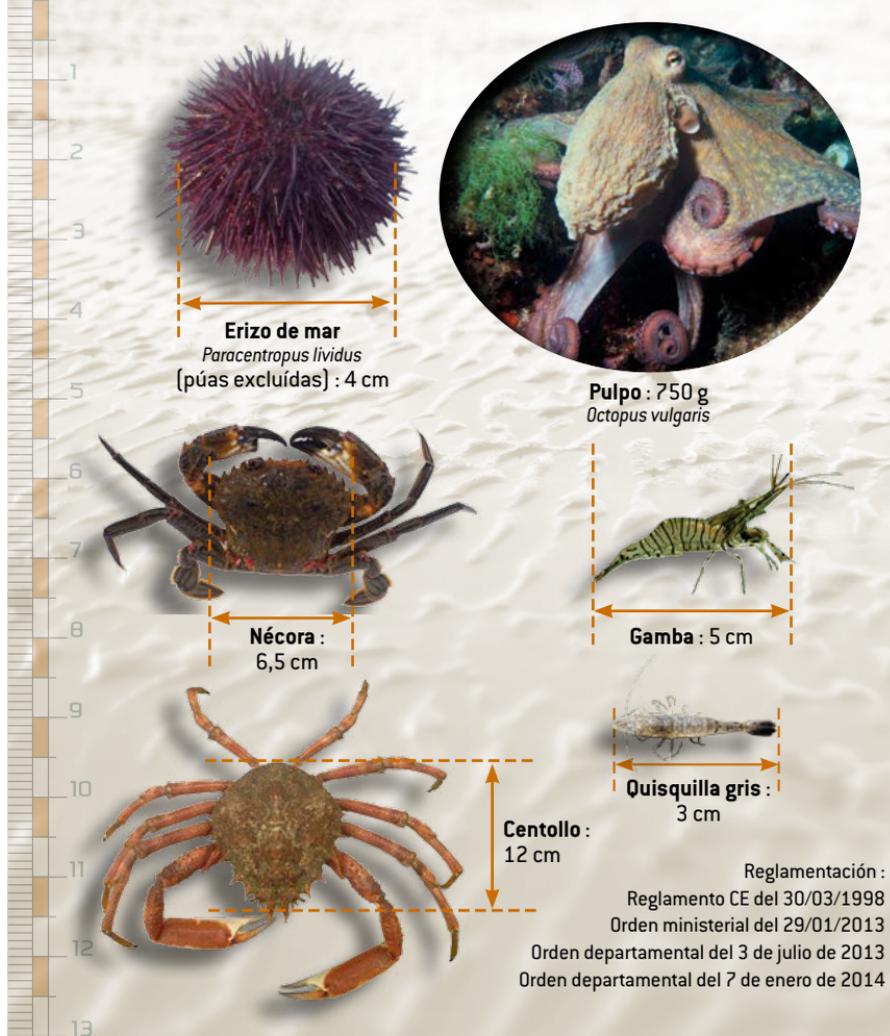
Consejos prácticos

Las buenas prácticas



Respetando las buenas prácticas de pesca conservamos el recurso, el medio marino y nuestra seguridad.

- **Solicitud al CPIE y al IMA las « reglettes »** para medir las especies. Las tallas mínimas (marcadas por ley) permiten que dichas especies lleguen a reproducirse.
- **Informaos localmente y con regularidad** del estado sanitario, prohibiciones, tallas y cantidades autorizadas.
- **Seleccionad la pesca** a medida que vayáis pescando : no cojáis a las hembras que lleven huevos ni a los jóvenes.
- **No pesquéis más de lo que vayáis a consumir** en familia.
- **Utilizad utensilios autorizados**, que no destruyan el entorno.
- **Volved a poner las piedras en su sitio** y bien orientadas para que animales y algas no sean perturbados.
- **Si pescáis con el objetivo de descubrir** la biodiversidad marina con vuestros hijos, **no dejéis a los animales en un cubo** al sol ni os los llevéis a casa, no sobrevivirían.



Pulpo : 750 g
Octopus vulgaris



Gamba : 5 cm



Quisquilla gris : 3 cm

Centollo : 12 cm

Reglamentación :
Reglamento CE del 30/03/1998
Orden ministerial del 29/01/2013
Orden departamental del 3 de julio de 2013
Orden departamental del 7 de enero de 2014



(Mapa basado en la libre interpretación de la orden departamental del 3 de julio de 2013 y de la convención franco-española de 1959)



Las informaciones de este tríptico son a título indicativo y no reemplazan la legislación oficial.

Diseño : Y. Souche / Agencia de las áreas marinas protegidas para el Life Pesca a pie recreativa.
Mapa : CPIE Littoral Basque
Fotografías : A. Kok ; Y. Souche, P. Watremez / Agencia de las áreas marinas protegidas ; M. Plensa / CPIE Littoral Basque
Traducción : CPIE Littoral Basque
Junio 2015